



EL ESTUDIANTE DE 18 AÑOS PORTABA DOS MOCHILAS CON DIFERENTES ELEMENTOS COMO ACELERANTES, GAS PIMIENTA Y OTRAS ARMAS BLANCAS.

VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

Asimismo, durante diligencias de entrada y registro en el domicilio del detenido, se incautó diversa evidencia relacionada con los hechos. Y otro material audiovisual que da cuenta de que podría haber actuado con premeditación en este hecho que tiene consternada a toda Calama y el país.

El fiscal regional de Antofagasta, Juan Castro Bekios, explicó que “respecto de la situación del imputado, esta es la persona que habría ocasionado la muerte de esta inspectora y el resto de los hechos constituidos de delitos, él va a ser puesto a disposición el día de mañana (hoy) ante el Tribunal de Garantía de Calama para su respectiva audiencia de control de detención toda vez que él fue detenido en situación de flagrancia ya que una vez producía estas agresiones diversas personas al interior del colegio fue retenido inicialmente por parte de personal del propio colegio, y puesto a disposición de carabineros, y luego entregado a la unidad que quedó a cargo de la investigación esto es la Policía de Investigaciones de Chile”.

COMUNICADO

A través de un comunicado de prensa, el Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama dio a conocer que “con profundo dolor, nuestra comunidad educativa informa que a las 10:30 horas aproximadamente de esta mañana, un alumno de nuestra institución atacó con arma blanca a dos funcionarios inspectores y a tres estudiantes, en circunstancias que

Estamos a disposición para implementar un detector de metales en todos los establecimientos de la Provincia El Loa, para que sea una medida de revisión”.

Eliecer Chamorro
Alcalde de Calama

actualmente son materia de investigación por parte de las autoridades competentes. Lamentamos profundamente informar que una de nuestras inspectoras falleció a los pocos minutos como consecuencia de la gravedad de las heridas recibidas. Los demás afectados fueron trasladados de manera oportuna a centros asistenciales, encontrándose fuera de riesgo vital”.

Además, de precisar que “con el corazón partido, nos dirigimos a cada padre, madre, apoderado y alumno de nuestra institución para transmitirles nuestra solidaridad y acompañamiento en este momento de dolor. Somos conscientes del impacto que esta tragedia genera en todas y cada una de las personas que forman parte de esta familia educativa, y los convocamos a sobrellevar unidos esta desgracia que nos golpea y enluta”.

“Durante más de 65 años de historia hemos consagrado nuestros mejores esfuerzos a construir espacios seguros, fundados en los valores de la solidaridad, el compañerismo, el respeto y el amor. Estos valo-

res nos sostendrán también hoy, en uno de los momentos más difíciles que hemos vivido como institución”, puntualizó el documento que finaliza con la siguiente reflexión: “Como institución de fe católica, nos encomendamos a Dios y a nuestra Santísima Madre, implorando consuelo para la familia de quien fue nuestra colega, compañera y amiga. Oramos por los heridos, por su pronta recuperación, y por cada miembro de esta comunidad que hoy necesita fortaleza, esperanza y consuelo”.

TRES DÍAS DE DUELO

Producto de la situación ocurrida, el alcalde de Calama Eliecer Chamorro, decretó “tres días de duelo comunal” por las familias afectadas, por el hecho que trascendió a nivel nacional y como una señal de respeto y reflexión.

En este contexto, en las próximas acciones que realizará la Municipalidad de Calama se ha solicitado la suspensión de clases durante la próxima semana, medida que debe ser evaluada por la Delegación Presidencial, priorizando la seguridad de estudiantes, docentes y comunidades educativas; implementación de detectores de metales en establecimientos educativos, como herramienta preventiva ante hechos de violencia grave e impulsar una ley que establezca responsabilidades civiles y penales para padres y tutores, cuando menores de edad participen en hechos de violencia.

En este sentido, Eliecer Chamorro, destacó que “espe-

ramos que a nivel regional, tengamos soluciones concretas y en un mediano plazo, reforzar los programas de bienestar escolar y académico. Estamos a disposición para implementar un detector de metales en todos los establecimientos de la Provincia El Loa, para que sea una medida de revisión con portones eléctricos para identificar los tipos de elementos que en esta oportunidad generó una tragedia humana, donde se ven varias familias afectadas”.

Es por esta razón que, la máxima autoridad comunal, además, se refirió a la responsabilidad de padres y tutores de los alumnos en cuanto a estos lamentables hechos, destacando poder establecer una ley que entregue sanciones efectivas en estas situaciones en particular.

Al respecto, el gobernador regional de Antofagasta, Ricardo Díaz comentó a 24 horas que “este es un hecho que impacta gravemente, que afecta el alma de calameños y calameñas, porque nunca había ocurrido un hecho de esta magnitud”.

En tanto, el delegado presidencial provincial de El Loa, Cristián Ramírez, sostuvo que “en el momento en que tomé conocimiento de la situación ocurrida, me comuniqué con el gobierno central con quienes acordamos como acción inmediata asistir al establecimiento para poder conocer todos los antecedentes. Desde aquí ya estamos acompañando a la comunidad escolar y trabajando por dilucidar lo ocurrido”.